



URBANISMO
Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor

ANUNCIO.

DON RAUL CASTILLA GUTIERREZ, ALCALDE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR LA MAYOR.

HAGO SABER: que por resolución de Alcaldía nº 624/2025 de fecha 09 de Junio de 2025 se ha admitido a trámite la solicitud de tramitación del Proyecto de **ACTUACIÓN EXTRAORDINARIA SEGÚN PROYECTO DE ACTUACIÓN EN FINCA “LOS SEISES” CAMINO DE PALMILLAS, PARCELA 108, POLÍGONO 9** , del término municipal de Sanlúcar la Mayor presentado por **ASOCIACIÓN EQUITEA**.

Simultáneamente se ha acordado, de conformidad con lo previsto en el art. 43 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, someter el anterior Proyecto de Actuación a información pública por plazo de 20 días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento para formular las alegaciones que se estimen oportunas.

En Sanlúcar la Mayor,

El Alcalde ,

Fdo.: Raúl Castilla Gutiérrez.

(fecha y firma electrónica)

Plaza Virgen de los Reyes, 8 - Teléfono 955100600 Ext.:1058- Fax 955702073
41800 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

Código Seguro de Verificación	IV7TXQBMXZ2VSBL6NHWGMXE0Y	Fecha	07/07/2025 15:03:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAUL CASTILLA GUTIERREZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7TXQBMXZ2VSBL6NHWGMXE0Y	Página	1/1

